

Bogotá D.C. 18 de febrero de 2020



1	RADICADO: 330-1-202000277		
2	FECHA: 19/02/20	3	HORA: 4:21 pm
4	ANEXOS: NA	5	FOLIOS: 1

Señor/a
ANÓNIMO

Asunto: Respuesta frente a la solicitud de búsqueda de BAUDILLO RODRÍGUEZ BENAVIDES – UBPD - 330-2-202000386

Reciba un cordial saludo,

La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas – UBPD – recibió su derecho de petición el pasado 3 de febrero de 2020.

En ese sentido procedemos a contestar de acuerdo con su petición que refiere:

"(...) Busco a mi hermano Baudillo Rodriguez Benavides nacido en Sogamoso, Boyacá, el día 4 de septiembre de 1955. (...)"

Sea lo primero indicar que la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado (UBPD) hace parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, tiene por objeto dirigir, coordinar y contribuir a la implementación de acciones humanitarias de búsqueda y localización de personas desaparecidas que se encuentren con vida, y en los casos de fallecimiento, cuando sea posible, la recuperación, identificación y entrega digna de cuerpos esqueletizados, en el contexto y en razón del conflicto armado, garantizando un enfoque territorial, diferencial y de género. La UBPD tiene la misión principal de contribuir a aliviar el sufrimiento de los familiares de personas dadas por desaparecidas estableciendo lo acaecido a su ser querido y determinando su paradero.

Por lo anterior, la acción que podrá adelantar la UBPD es establecer el estado del proceso de búsqueda emprendido por el Estado una vez cuente con la información de su familiar, esto con el fin de identificar las acciones de búsqueda adelantadas por el Estado.

La búsqueda, como parte de la responsabilidad de la UBPD, implica, además de las acciones ya mencionadas, garantizar que usted y su familia cuenten con la Asesoría y Orientación que corresponda de manera precisa y oportuna durante todo el proceso de la búsqueda, por lo cual requerimos sus datos de contacto con el fin de definir con usted un primer encuentro donde tendremos un Diálogo Inicial. Diálogo donde usted y la UBPD nos conoceremos personalmente para poder ampliar la información consignada en esta comunicación con mayor detalle y escuchar sus observaciones y preguntas. Este espacio será la oportunidad para conversar de manera amplia sobre dicho proceso

Av. Calle 40 A N° 13-09. Edificio UGI. Teléfono: (+57 1) 3770607. servicioalciudadano@ubpdbusquedadesaparecidos.co
Bogotá, Colombia



Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas
en el contexto y en razón del conflicto armado

de búsqueda y la forma como **su participación** en la misma, si usted así lo considera, resultará fundamental.

El escucharle y conocer su experiencia durante ese Diálogo Inicial nos permitirá construir de manera conjunta un camino para fortalecer su participación desde el carácter humanitario de la búsqueda, de acuerdo con su historia, su sentir, sus expectativas y las decisiones que según como se dé el proceso usted deberá tomar.

Por lo anterior, de manera respetuosa me permito solicitar sea brindada a la UBPD los datos de contacto, toda vez que, en la comunicación allegada por usted, no se aportó dicha información, la cual es necesaria para adelantar las acciones de búsqueda y participación en el proceso de búsqueda. La misma puede ser brindada al correo: servicioalciudadano@ubpdbusquedadesaparecidos.co

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

Liz Arevalo Naranjo

Directora

Dirección de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales

Proyectó: G. Vizcaino Bautista – Experta técnica Grado 4°